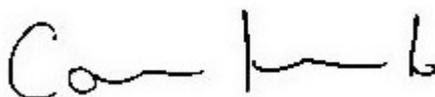


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 6 de diciembre de 2021. Al Despacho del señor Juez el Proceso **Ordinario** N°. 2013-820, de OLIVERIO CAMACHO RAMIREZ Y OTROS en contra de la EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.SP., informando que la parte demandante solicita la entrega de dineros. Así mismo se informa que revisado el sistema de títulos judiciales se encontró uno por valor \$17.494.573.



CAROLINA FORERO ORTIZ

Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial se dispone:

ORDENAR la entrega del título judicial No. 400100008136832 por valor de \$17.494.573, a la apoderada de los demandantes, doctora RUBY ALEXANDRA CELIS CONTRERAS, suma que hace parte de la condena.

Una vez cumplido lo anterior, **archívense las diligencias**, previas anotaciones en el sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez



ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado Electrónico No. 215 de fecha 06/12/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA

